
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSION: V5

<b>1. Número del contrato</b> 1289 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/12/2025 A 31/12/2025
<b>4. Nombre contratista</b> LINA MARIA ROSERO MEDINA	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 1061765900
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial	<b>8. Lugar de ejecución</b> CAUCA - POPAYÁN GRUPO TERRITORIAL CAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Entregar por escrito a la gerencia de seguridad y salud en el trabajo, copia de los documentos que se entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la		01 de diciembre, se realizó un espacio de trabajo con las delegadas de la Oficina de Cooperación Internacional de la ARN, liderazgos del ETCR Aldemar Galán y facilitadores del territorio, con el objetivo de avanzar en la identificación de necesidades y contexto del Espacio, para empezar la construcción de notas conceptuales que permitan las gestiones con cooperantes internacionales. MDV: 01122025 Correo de soporte. Ver en \acr.int\git\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA MARIA ROSERO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
1	Si	<p><b>Comparencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales</b></p> <p><b>_MEDINAActividad 1</b> 02 de diciembre, se sostuvo una reunión de trabajo entre la representante del COOPPAZ y la coordinación del Grupo Territorial, con el objetivo de socializar la misionalidad de la institución y también, evidenciar las necesidades que existen en el GT, con relación a los requerimientos de la oferta en el marco del PRI y los procesos de reintegración. MDV: 02122025 Pantallazo de la reunión. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 1</a></p> <p>04 de diciembre, se sostuvo reunión de trabajo con la coordinadora de la Agencia de Desarrollo Rural en el Cauca, en aras de avanzar en la identificación de espacios y acciones de articulación que permitan avanzar en el cumplimiento de los requerimientos de oferta en la línea de reincorporación económica de firmantes del Acuerdo de Paz. MDV: 04122025 Listado de asistencia. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 1</a></p> <p>17 de diciembre, se sostuvo reunión con el delegado de la Secretaría de la Mujer, con el objetivo construir el plan de trabajo para el 2026, que permita materializar los compromisos adquiridos en la mesa de mujer y género del Consejo Territorial de Reincorporación. MDV: 17122025 Acta y listado. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 1</a></p>
2	Si	<p><b>Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN</b></p> <p>01 de diciembre, se realizó retroalimentación a la convocatoria para la realización de la segunda sesión del Consejo Territorial del Reincorporación. Este espacio, tuvo por objetivo la socialización del avance de la política de reincorporación en el Cauca y la identificación de la oferta para el 2026. Esta acción se realiza, teniendo en cuenta lo consignado en el Plan de Desarrollo Departamental. MDV: 01122025 Convocatoria para CTR diciembre 11 del 2025. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 2</a></p> <p>11 de diciembre, se participó en una mesa de trabajo de gestión de oferta con la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, Subsecretaría de Gobierno y la Oficina de Gestión Social. De este espacio, quedaron acciones puntuales con la Secretaría de la Mujer y de Educación, teniendo en cuenta la incidencia realizada en el marco del Plan de Desarrollo Departamental. MDV: 11122025 Listados de asistencia. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 2</a></p> <p>19 de diciembre, se sostuvo un espacio de trabajo con el formulador de proyectos de la Alcaldía de Popayán, con el objetivo de avanzar en la identificación de necesidades de oferta de los firmantes del Acuerdo en el marco del PRI y los requerimientos de la población en el proceso de reintegración para el 2026. Este espacio, se realiza teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo municipal de Popayán. MDV: 19122025 Listado de asistencia. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 2</a></p>
3	Si	<p><b>Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.</b></p> <p>02 de diciembre, se sostuvo espacio de trabajo virtual con el profesional jurídico de la Secretaría de Gobierno Departamental, enlaces de reincorporación, Consejo Nacional de Reincorporación, Coordinación del GT y enlace de reincorporación de la Gobernación, con el objetivo de hacer la socialización del documento final de propuesta que modificaría el decreto 0936 de 2018, que reglamenta el Consejo Territorial de Reincorporación y que con su modificación dará inicio al Sistema Nacional de Reincorporación. MDV: 02122025 Documento final enviado a modificación Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 3</a></p> <p>El 16 de diciembre, se participó en un espacio de trabajo con la Subdirección Territorial, donde se logró conocer de los avances en la territorialización del Sistema. Adicional a esto, se brindaron insumos de lo que serán los indicadores de la instancia para el 2026. MDV: 16122025 Pantallazo de la reunión. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 3</a></p>
4	Si	<p><b>Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.</b></p> <p>02 de diciembre, se hizo la consolidación y el envío del listado de asistencia en el formato establecido por la ARN, de la escuela de participación política que se está desarrollando en Santander de Quilichao en convenio con la Universidad de Antioquia. MDV: 02122025 Pantallazo del listado enviado. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 4</a></p> <p>03 de diciembre, se envió la recopilación de información sobre las necesidades que plantean desde el Grupo Territorial en el marco del convenio con el SENA, en la línea estratégica de empleabilidad. MDV: 03122025 Matriz enviada a la Unidad Técnica de Reincorporación. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 4</a></p> <p>17 de diciembre, se sostuvo un espacio de trabajo con el enlace territorial del convenio con el SENA, con el objetivo de hacer un balance y proyectar cronograma de trabajo para el 2026. MDV: 17122025 Pantallazo de la reunión. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINAActividad 4</a></p>
5	Si	<p><b>Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.</b></p> <p>El 09 y 10 de diciembre, se sostuvo espacio de trabajo entre la enlace de reincorporación de la Gobernación del Cauca, delegado de seguridad de Comunidades y coordinador del GT, con el objetivo de construir la metodología y agenda de trabajo de la última sesión del Consejo Territorial de Reincorporación. MDV: 10122025 Documento de Agenda. Ver en <a href="#">\lacr.intgtpopayan2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSE RO_MEDINAActividad 5</a></p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04      VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
1289 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025	
6	Si	<p>Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.</p> <p>El 22 de diciembre, se hará la entrega del balance trimestral del Consejo Territorial de Reincorporación del departamento del Cauca. Esta información, fue presentada en el formulario establecido por la subdirección de seguimiento. En el balance, se dan cuenta de los avances y cuellos e botella que tuvo el CTR en el departamento del Cauca.</p> <p>MDV: 22122025 Pantallazo de la información enviada. ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISION\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 6</p>	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
7	Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN	Si El 01 de diciembre se sostuvo reunión de trabajo con el equipo de cooperación internacional de la oficina de corresponsabilidad de la ARN, con el objetivo de avanzar en la identificación de líneas de trabajo con los líderes y lideresas del ETCR Aldemar Galán. En este espacio, permitió identificar las líneas gruesas de las notas conceptos para la gestión con cooperación internacional. MDV: 01122025 Pantallazo de los acuerdos de la reunión. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 7
8	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si El 04 de diciembre, se hizo el cierre de la gestión abierta en el SIRR con la Primera Iglesia Bautista, entidad que brindó los espacios de trabajo para la realización del servicio social de cuatro personas del proceso de reintegración. MDV: 04122025 Pantallazo del cierre de la gestión en el SIRR. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 8
9	Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si El 27 de diciembre, se hizo entrega del mapa político organizativo de las formas asociativas de firmantes del Acuerdo que hay en el departamento del Cauca. MDV: 27122025 Documento de mapa político. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 9
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si A 26 de diciembre se hace entrega de la plataforma SIGOB, con todas las peticiones allegadas gestionadas y cerradas. MDV: 26122025 Pantallazo de SIGOB. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 10
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si 09 de diciembre, se participó en la reunión de equipo de profesionales donde se hizo el balance de cada uno de los roles durante el 2025 y se proyectaron formas de trabajo para el 2026. MDV: 09122025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 11 09 de diciembre, se participó en el cierre de gestión del Grupo Territorial. MDV: 09122025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 11 10 de diciembre, se participó en la reunión de cierre de la Mesa Interinstitucional para la Paz, del departamento del Cauca. MDV: 10122025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 11 10 de diciembre, se participó en el espacio de trabajo con el Ministerio del Interior, donde se logró visibilizar las dificultades en la articulación entre instituciones en el marco de la política pública de reincorporación. MDV: 10122025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 11 18 de diciembre, se participó en la última sesión del Consejo Departamental de Política Social. MDV: 18122025 Convocatoria CODPOS. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\12_DICIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 11



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1289 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/12/2025 A 31/12/2025

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:  
cláusulas establecidas en el contrato

SI:  NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI:  NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI:  NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

**12. FIRMAS**

Contratista

Nombre: LINA MARIA ROSERO MEDINA

LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO  
COORDINADOR GT CAUCA

Fech

31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>